

El Problema de una Sociología Precomtiana en Bolivia

Por Humberto VAZQUEZ MACHICADO. De la Sociedad Boliviana de Sociología.—Colaboración especial para la Revista Mexicana de Sociología.

I

ES de sobra sabido que la Sociología es ciencia de reciente data; todos los manuales indican que la palabra híbrida del latín y del griego que en su forma francesa *Sociologie* le sirvió de etiqueta onomástica, apareció por vez primera en el cuarto volumen del *Cours de Philosophie Positive* de Augusto Comte, libro que lleva la fecha de 1838; en la quinta edición de París, año de 1893, figura en la página 200 del mismo cuarto volumen y con una nota explicativa, estableciendo sus términos de relación y hasta de identificación con la física social a la cual ya habíase referido Comte.

Naturalmente que no se trataba de crear *ex nihilo* una ciencia nueva que así saltaría a la palestra armada de punta en blanco como cuentan que salió Atenea por la voluntad de Zeus. Se trató simplemente de concretar a base de clasificaciones especializadas, ciertos aspectos que aparecían en otras ramas del saber, perdiendo con ello mucho de su propio y esencial carácter, y que, dadas las exigencias del espíritu moderno, debían ser agrupadas en una sola disciplina sistemática a tal fin exclusivamente consagrada.

De allí que fueran desprendiéndose de varios sectores del conocimiento humano algunos temas, los mismos que buscaron su sitio propio en el flamante saber; de la filosofía misma, de la antropología, de la

política, de la economía, de la historia, de la geografía, y en fin, de todas partes, comenzaron a presentarse datos y materiales que hallaron en la moderna ciencia social su verdadera y cabal ubicación. En una palabra, al agruparse bajo la égida de la sociología, se revitalizaron ideas que de antiguo venían preocupando a los pensadores y siendo objeto de sus estudios.

Como se ve, la genialidad de su fundador no consistió en inventar tal cuerpo de doctrina, sino en su feliz titulación y en el enfoque sabio que le dio desde el comienzo para permitirle reunir en torno suyo y así tonificar aquellos pensamientos que si bien incrustados en otros puntos de vista afines, en realidad no les correspondían exactamente. De cosas tan añejas como la sociedad misma, el filósofo positivista supo hacer una ciencia social especializada.

Sin embargo, algunos autores piensan que sólo a partir de Comte existe o debe existir una ciencia sociológica. Ello solamente puede ser cierto desde el punto de vista estrecho de una sistemática epistemológica extremadamente rígida, ya que conforme se ha anticipado, siempre ha habido, si no una sociología expresa, por lo menos algo así como una "ciencia social" o si así se la quiere llamar una "filosofía social".¹ Si recorremos el pensamiento cultural y más concretamente el filosófico en su trayectoria en el tiempo y en el espacio, veremos que muchos principios, conceptos, apreciaciones, juicios, etc., que de hecho y de derecho pertenecen a la sociología, se hallan —en forma intuitiva y embrionaria si se quiere—, en escritores que existieron mucho antes de la creación de la joven disciplina científica.²

Como no es posible admitir que haya un hito inicial neto y definido a partir de Comte, los exclusivistas —llamémosles así—, aceptan muy a regañadientes a los precursores, limitándolos tanto en el tiempo como en cuanto al número. Es así que Squillace, resumiendo lo que al respecto piensan Comte, De Roberty y Stuckenberg, dice: "No se puede considerar como precursor de una ciencia sino a aquel que por lo menos ha intuído las leyes principales de dicha ciencia, y como la Sociología está basada hoy en la noción de las leyes naturales que rigen los fenómenos sociales, mientras antes se consideraba la sociedad como un hecho del hombre, así el número de precursores queda muy restringido." Esta

1 José Medina Echavarría: *Panorama de la sociología contemporáneo*. México, 1940.

2 Extensamente tratado el punto en Alfred Victor Espinas. *Les Sociétés animales*. París, 1878.

limitación el mismo autor la "circunscribe a tiempos casi modernos".³

Sin embargo, el propio Squillace no desconoce la existencia de una fuerte corriente en el sentido de admitir un amplio margen de precursores de la sociología actual. Así tenemos a Gumplowicz,⁴ quien cuenta entre ellos a economistas, jurisconsultos, filósofos de la historia, etnólogos, etc., al igual que Stein quien añade aún a los antropólogos.⁵ Stuckenberg establece diferencias entre los primeros que sólo hicieron meras alusiones a la sociedad y sus funciones, mientras que los otros consideran a la sociedad en forma especial y concreta.⁶

De todo esto resulta que, según Van Krieken, existen dos grandes períodos en los cuales está dividida la historia de la sociología: "El período de desarrollo consciente en que se crean las teorías."⁷ Después de glosar a los autores anteriormente citados, Squillace extremando intencionada y sarcásticamente el concepto añade: "Pero en tal caso ¿por qué no remontarnos hasta Demócrito, padre del materialismo moderno, cuya física está basada en una teoría mecánica, casi igual a la contemporánea? Podría también llegarse hasta el estudio de los poemas antiguos: Zend-Avesta, Eddas, Biblia, Nibelungos, Odisea, Iliada, donde se encontraría gran material sociológico de cierta importancia, como objetivo y alguna concepción de la vida digna de estudio."⁸

3 Fausto Squillace: *Las doctrinas sociológicas*; trad. esp. Madrid, s/d, vol. I, pp. 28 y 36-37.

4 Luis Gumplowicz: *Compendio de sociología*; trad. esp. Madrid, s/d. Este autor titula la primera parte de su libro como "Historia de la Sociología", la misma que hace comenzar con Vico, para seguir con Comte y Spencer y terminar en Le Bon, Tarde, Letourneau, Durkheim, etc. Como él mismo lo dice, en este trabajo histórico se limita apenas a "desflorar sistemas, a indicar líneas maestras, etc.", p. 6.

5 Ludwig Stein: *Die Soziale Frage im Lichte der Philosophie*. Stuttgart, 1897.

6 J. H. W. Stuckenberg: *Introduction to the study of Sociology*. London, 1898, p. 22. Es también valioso su estudio *Sociology*; New York, 1903.

7 "Entre los precursores se acham ainda aqueles que, nao tendo a conciencia do social, no seu conjunto, ou nao tomando a propria sociedades como objeto específico do pensamento, apreenderam como objeto essencial de estudo uma parte, ainda que pequena, da vida social, como a politica (a sociedade politica, o governo) que, entre os fenomenos sociais, foi um dos que primeiro feritam a conciencia dos pensadores antigos." Fernando de Azevedo: *Princípios de Sociología*; São Paulo, 1939, pp. 119-120. Con semejantes palabras se expresa también Pascual Rossi. *Sociología y psicología colectiva*; trad. esp. Madrid, s/d, p. 89.

8 Squillace: *Doctrinas, etc.* Citadas, vol. I, p. 33.

El profesor español Ayala reconoce que “en Platón se encuentra ya planteado el fondo del tema de la sociedad y que tanto él como su discípulo Aristóteles contemplaron en lo esencial, el problema de las realidades sociales”. Sin embargo añade que es anacronismo el pretender incluirlos dentro de un sistema y pretender así a base de sus materiales elaborar una sociología, con lo cual no se haría otra cosa que una “inadmisible falsificación”, Suavizando su actitud, acepta más tarde que todas estas anticipaciones “vistas desde su propio campo, se presentan como obra de precursores”.

Conforme con esta concesión y siguiendo a Comte, Ayala comienza su historia de la sociología con Platón y Aristóteles; continúa después con el jusnaturalismo que alcanza hasta Rousseau.⁹ Analiza someramente a Hobbes, Ferguson y Adam Smith que ya son casi contemporáneos del historicismo,¹⁰ para llegar a Montesquieu, recalcando el valor que tiene el reconocimiento del medio físico como factor social, así como “el enfoque histórico-cultural de las realidades sociales” Termina con los filósofos de la historia: Vico,¹¹ Herder y Condorcet.¹²

Dentro de ese criterio de restricciones, tendríamos a Leopold von Wiese, quien admite remotos orígenes a la sociología, pero los limita al considerar que ellos se manifestaron en forma vaga, y que, por lo mismo, de tal disciplina sólo puede hablarse científicamente en “el tránsito del siglo XVIII al XIX”,¹³ o sea empalmando la ilustración con el positivismo. Tampoco hay que olvidar que la novela social del siglo XVII, en la cual descollaron Defoe, Fieding, Tackeray y tantos otros, es considerada como “precursora subjetiva de una sociología sistemáticamente objetiva”¹⁴

Con más precisión un catedrático de la universidad de Zurich afirma; “No siendo el estudio del Derecho y del Estado más que una parte de la

9 Sobre el empalme de Rousseau con el método de las ciencias sociales, véase Ernst Cassirer: *Filosofía de la Ilustración*; trad. esp. México, 1943, pp. 242 y s.

10 Friedrich Meinecke: *El historicismo y su génesis*; trad. esp. México, 1943.

11 Richard Peters: *La estructura de la historia universal en Juan Bautista Vico*; trad. esp. Madrid, 1930.

12 Francisco Ayala: *Tratado de Sociología*. Vol. I. *Historia de la Sociología*. Buenos Aires, 1947, pp. 10, 39-40 y s.

13 *Sociología, Historia y principales problemas*; trad. esp. Barcelona, 1932, p. 23.

14 Lewis Mumford: *La cultura de las ciudades*; trad. esp. Buenos Aires, 1945; vol. III, p. 30.

Sociología, claro está que no es una doctrina joven, ni empieza con Comte. Este nada más creó una palabra para una ciencia entera que él mismo no cultivó en su totalidad. Comte no sería el primer sociólogo, pues ya el sofista Paleas parece preocuparse de las causas de la evolución, y aun la llamada Filosofía de la Historia se ha dedicado más o menos a este problema. Pero no todo ello es, precisamente, sólo una parte de la Sociología y semejantes problemas sociológicos están contenidos en todos los trabajos desde antiguo conocidos como ciencia del Estado.”¹⁵

Fuera de lo anteriormente referido, hay autores que incluso remontan la idea sociológica a los tiempos más primitivos, tales como De Greef quien asegura que mientras más lejos se lleven los orígenes de la sociología, no hará sino ganar en valor pues se conocerá mejor su carácter orgánico.¹⁶ Giddings afirma que “no ha habido imagen fantástica, especulación mística, creencia absurda, que no haya penetrado en la descripción y en la filosofía de la sociedad”.¹⁷

Por su parte Menzel, profesor de la Universidad de Viena escribe: “No cabe naturalmente duda alguna que en todas las épocas se han emitido opiniones sobre el Estado y la sociedad desde el punto de vista de la política o de la moral. Más estas investigaciones sobre la sociedad, con carácter puramente empírico, son mucho más antiguas de lo que hasta ahora parecía suponerse.” Es así que estudia la sociología desde la antigüedad clásica, pasando por la escolástica medioeval, hasta la ilustración y los inmediatos precomtianos.

Precisando más su pensamiento el mismo Menzel añade: “Podemos decir que la ciencia de la sociedad nació cuando, por vez primera, se hizo una descripción objetiva de las formas sociales. Por supuesto que el material de estas investigaciones ha aumentado continuamente; pero se trata de diferencias cuantitativas y de perfeccionamiento del método de investigación. Por esta razón encontramos del todo justificado el comenzar la Historia de la Sociología por la época de los griegos. Podría incluso tomarse en consideración la literatura del Antiguo Oriente en la medida que en ella se trata de temas sociológicos.”¹⁸ De acuerdo a sus

15 Dr. Abroteles Eleutheropolus: *Sociología*; trad. esp. Madrid, 1911, p. 4.

16 Guillaume de Greef: *Précis de Sociologie*. Bruzelles-Paris, 1909, p. 43.

17 Franklin E. Giddings: *Principios de Sociología*; trad. esp. Madrid, 1899, p. 23.

18 Adolfo Menzel: *Introducción a la Sociología*; trad. esp. México, 1940, pp. 5, 6, 7, *passim*.

convicciones, Menzel ha escrito un estudio consagrado a las ideas sociológicas entre los helenos.¹⁹

Entre quienes remontan el pensamiento sociológico hasta la Hélade, se puede citar a Letourneau,²⁰ quien pide sitio también para Maquiavelo, Montesquieu, Campanella, Rousseau, etc., a Manguino que considera a Platón como el primer precursor, seguido por Aristóteles, Cicerón, Ibn Jaldum, etc., etc.²¹ En la América del Sur y sólo a grandes rasgos, podríamos añadir al peruano Cornejo²² y más particularmente en la República Argentina dentro del mundo de la cátedra universitaria a Maupas,²³ Isidoro Ruiz Moreno, Raúl A. Orgaz, Alfredo Poviña, Jorge F. Nicolai, José Oliva, José Mará Roza, etc., etc. En Cuba puede citarse a Roberto Agramonte.²⁴ En el Brasil, donde existe una muy importante actividad sociológica, a Sombra;²⁵ en el Ecuador puede mencionarse a Bossano, quien aceptando los conceptos de Squillace, cita a Aristóteles, Ibn Jaldum, etc.²⁶ En Bolivia a Sánchez Bustamente,²⁷

19 *Griechische Soziologie*; Wien, 1936.

20 Charles Letourneau: *La Sociologie d'après l'Etnographie*. París, 1880, preface, p. v.

21 Bianca Manguino: *Historia de la Sociología*; trad. esp. Madrid, 1943, p. 21 y s.

22 Mariano H. Cornejo: *Sociología General*. Madrid, 1908, vol. I, p. 1.

23 Leopold Maupas: *Caracteres y crítica de la Sociología*. París, 1910.

24 Alfredo Poviña: *Historia de la Sociología en Latinoamérica*. México, 1941, pp. 167, 173, 175, 176, 180, 191, 195 y 213; *passim*. El mismo Poviña dice: "La sociología no es del todo una ciencia moderna. El hombre de todos los tiempos se ha preocupado y ha reflexionado, de algún modo, sobre esta vida en grupos, habiendo hecho tentativas de toda especie —hasta las más utópicas—, para explicar la vida social." *Cursos de sociología*; Córdoba, 1951. Vol. I, p. 27.

25 "Os homens não aguardaram a criação da Sociologia como ciencia para escolher as melhores formas do convívio e as mais justas e perfeitas instituições." Severino Sombra: *Formação da Sociologia*; Río de Janeiro, 1941, p. 14.

26 Luis Bossano: *Los problemas de la Sociología*. Quito, 1943, p. 23.

27 Daniel S. Bustamante: *Principios de Sociología*. La Paz, 1903; primera entrega, única publicada, p. 1.

Zapata,²⁸ Pereira²⁹ y Arze,³⁰ quien incluso siguiendo a los norteamericanos Barnes y Becker, llega hasta el más remoto primitivismo.

El brasileño Carneiro Leão,³¹ así como el francés Cuviller,³² no van más allá de los enciclopedistas. Colocándose en un punto de vista ecuánime, Déat sostiene que “la reflexión sobre la realidad social es de antigua fecha, pero la sociología como ciencia positiva es de ayer”.³³ El español Posada insiste en los “antecedentes literarios”,³⁴ como premisas de estudio en la sociología precomtiana, criterio que a partir de Vico sostenía también González Serrano.³⁵

Como se ve, todos admiten la existencia de “precursores” de la sociología, yendo los unos más lejos que los otros. Resumiendo esta posición y evocando a Molière, diríamos con un sociólogo brasileño que “en el camino de los hechos sociales, todos hacen Sociología como M. Jourdain hacía prosa . . .”³⁶

II

Existe el caso de la obra de Barnes y Becker, que en su volumen primero, referente al pensamiento social, se remonta hasta la mentalidad del hombre primitivo en la época pre-alfabeta. En el volumen segundo tratan los autores ya de las concepciones sociológicas propiamente dichas, y es aquí donde aprecian tal aspecto en lo que a la América Latina

28 Roberto Zapata: *Curso de Sociología*. La Paz, 1916. Sin embargo de hablar del antiguo Oriente y de los griegos, Zapata dice que “es preciso llegar al siglo XVIII para encontrar algunas concepciones de orden social como la del italiano Vico, etc.”, p. 3. En la segunda edición (La Paz, 1924), está suprimido este párrafo, pero después de hablar de los griegos y la Edad Media, afirma que la Sociología “se presenta como ciencia nueva”. P. 8.

29 Eliodoro E. Pereira: *Las bases científicas de la Sociología*. Potosí, 1947; pp. 7 y s.

30 José Antonio Arze: *Programas de Sociología*. La Paz, 1946.

31 A. Carneiro Leão: *Los fundamentos de la sociología*; trad. esp. Buenos Aires, 1945, p. 19.

32 Armando Cuvillier: *Introducción a la Sociología*; trad. esp. México, 1939, pp. 69-70.

33 Marcel Deat: *Sociologie*. París, 1925, pp. 1 y 2.

34 Adolfo Posada: *Literatura y problemas de la sociología*. Madrid, 1902, p. 26.

35 Urbano González Serrano: *La sociología científica*. Madrid, 1884, p. 18.

36 Fernando de Azevedo: *Principios de sociología*, citados, p. 119.

se refiere.³⁷ Comienzan juzgando desde la faz etno-geográfica contemporánea de la conquista para seguir con referencia al derecho público y a la filosofía social y política; un análisis de la revolución emancipadora; otro sobre la preponderancia de los criterios jurídicos y la jurisprudencia sociológica, así como la aparición de esta ciencia en América, su influencia en los estudios históricos, geográficos, etc., etc.

Dentro del criterio de los precursores, tenemos a Joaquín Costa quien encuentra los orígenes de la sociología española en Fray Alonso de Castillo con su libro *Tractado de repúblicas, con otras varias historias y antigüedades*, editado en Burgos en 1521, y con mayor fuerza aún en Luis Vives y el jesuita Mariana.³⁸ Vives,³⁹ efectivamente, trata de la formación de la sociedad después del pecado original y de la división del trabajo como una forma impuesta por las necesidades mismas; habla además de la función del Estado respecto de los menesterosos, hace la crítica en su época; se ocupa del hombre como ser social y emite opiniones. Hay que tener presente que Vives ha sido considerado como "el más grande reformador de la filosofía de su época"⁴⁰ En cuanto al P. Mariana, entre la numerosa bibliografía que se le ha consagrado, puede consultarse con provecho la valiosa obra del jesuita Laures,⁴¹ catedrático en Tokio.

Pero Costa no se queda en los orígenes y así, como precursores, cita también a muchos otros; lo más curioso es ver allí a Polo de Ondegardo, Josef de Acosta, etc., como estudiosos del colectivismo agrario

37 Harry Elmer Barnes y Howard Becker: *Historia del pensamiento social*; trad. esp. México, 1945, vol. II, p. 314 y s. Estos autores confiesan haber utilizado muchas "fuentes secundarias", disculpándose con una cita de Mark Twain. En ningún capítulo es esto más sensible que en el consagrado a la América Latina, el mismo que se resiente de graves errores de apreciación, información y desconocimiento de valores positivos y ha tiempo consagrados, tales como Carlos Octavio Bunge y José Ingenieros en el Sur y Eugenio María Hostos y José Vasconcelos en el Norte —para no citar sino éstos—, y en cambio dediquen párrafo especial a la sociología del chileno Agustín Venturino, cuyo valor científico y conclusiones son muy discutibles.

38 Joaquín Costa: *El colectivismo agrario en España*. Madrid, 1915, p. 28 y s.

39 Adolfo Bonilla y San Martín: *Luis Vives y la filosofía del Renacimiento*. Madrid, 1929; vol. II, pp. 264, 276, 292, 306, etc., *passim*.

40 A. Lange: *Historia del materialismo*; trad. esp. Buenos Aires, 1946, vol. I, p. 196.

41 John Laures: *The Political Economy of Juan de Mariana*. New York, 1928.

del Perú pre-colombino. Aparecen también Lope de Deza, Martínez de Mata, el conde de Floridablanca, el peruano Olavide y Florez de Estrada. De Pedro de Olavide se ha dicho que fue “doctísimo polígrafo” y que “puso en cuanto escribió el criterio político-económico europeo”;⁴² medró en España bajo la protección de Aranda y entre sus valiosas actividades está la de haber fomentado los estudios económicos.⁴³ En cuanto a Florez de Estrada, si no valiera por sus grandes méritos como economista y su acción política liberal, le bastaría para ser ilustre su libro en el que aboga por una mejor comprensión entre la metrópoli y las colonias americanas recién insurreccionadas,⁴⁴ libro que le da la categoría de precursor de la ciencia sociológica.

Es así que, en mérito de lo anteriormente expuesto y glosado, puede y debe hablarse de ideas sociológicas existentes con anterioridad a la fundación de la ciencia respectiva. Dentro de ese criterio y con relación a estas comarcas, existe pues pleno derecho para hablar de ideas sociológicas coloniales o republicanas, anteriores a 1838, que se escribieron o se inspiraron en estas tierras que hoy llevan el nombre de Bolivia o que directa o indirectamente puedan referirse a ellas.

Naturalmente que sería ilógico y anacrónico, como ha dicho Ayala, el pretender enfocar el estudio de tales sociólogos con nuestro criterio actual, forzando sus ideas en un lecho de Procasto para encajarlos en los encasillados de las doctrinas de hoy. Teniendo en cuenta que se trata de intuiciones y atisbos en un terreno que no se conocía y que ni siquiera se sospechaba, hay que considerarlos y juzgarlos por la índole sociológica que tuvieron, o mejor dicho, la intención sociológica —por más inconsciente que haya sido—, que presidió su pensamiento, y haciendo preterición de las diferentes escuelas en que tal ciencia se ha dividido.

Por eso mismo es absurdo el pretender incrustarlos en la sistemática actual de la sociología, y antes bien corresponde el apreciar en sus escritos el contenido de filosofía social que tienen, tal cual se ha intentado en varios ensayos,⁴⁵ o mejor aún, glosar y aprovechar lo que de

42 José Ingenieros: *La cultura filosófica en España*. Madrid, 1916, p. 165-166.

43 Marcelino Menéndez y Pelayo: *Historia de los heterodoxos españoles*. Madrid, 1933, vol. VI, pp. 247-248.

44 Alvaro Flores Estrada: *Examen imparcial de las disensiones de la América con la España, de los medios de reconciliación, etc.*; 2a. edición; Cádiz, 1812.

45 Charles A. Ellwood: *Historia de la filosofía social*; trad. esp. Santiago, 1939.

mentalidad sociológica hay en tales autores para el mejor conocimiento y estructuración de las ideas de hoy dentro de la referida disciplina, máxime si ellos en cierto modo y desde este punto de vista, contribuyen al “estudio científico de la sociedad humana”, conforme a la definición que da el propio Squillace,⁴⁶ uno de los que más limita el número y la época de los precursores de la sociología.

Para usar palabras de Posada, diríamos que se trata del “esfuerzo del pensamiento reflexivo para lograr una adecuada y renovable interpretación de la realidad social”.⁴⁷ Naturalmente que todo ello por lo que a nosotros se refiere y dentro de las circunstancias de nuestro medio.

III

La existencia de precursores de la sociología boliviana, no es pensamiento nuevo ni exclusivo. Tenemos el ejemplo en la vecindad, ya que el eminente historiógrafo argentino Ricardo Levene, catedrático de sociología en la Universidad de Buenos Aires, al referirse a la influencia de Solórzano Pereira en la generación prerrevolucionaria,⁴⁸ así como al valor que tuvo Mariano Moreno,⁴⁹ da cariz sociológico a sus lucubraciones. Ingenieros, que en 1915 considera a Esteban Echeverría como “el iniciador de los estudios sociológicos en la Argentina”⁵⁰ tres años más tarde hallaba contenido sociológico a la famosa *Representación de los hacendados* de Mariano Moreno,⁵¹ documento este que es de los meses inmediatamente anteriores a la Revolución de Mayo de 1810.⁵²

El profesor Raúl A. Orgaz encuentra esas ideas en los escritores que llama de la escuela abstractista y a la cual “divide en dos sub-

46 Fausto Squillace: *Los problemas constitucionales de la Sociología*; trad. esp. Madrid, s/d, vol. I, p. 164.

47 Adolfo Posada: *Principios de la Sociología*. Madrid, 1929, vol. I, p. 80.

48 Ricardo Levene: *Introducción al estudio del Derecho Indiano*. Buenos Aires, 1924, p. 273.

49 Ricardo Levene: *Ensayo histórico sobre la Revolución de Mayo y Mariano Moreno*. Buenos Aires, 1920, 2 vols.

50 José Ingenieros: *Sociología Argentina*. Buenos Aires, s/d, p. 331.

51 José Ingenieros: *La evolución de las ideas argentinas*, vol. I. *La Revolución*. Buenos Aires, 1918, p. 174.

52 Mariano Moreno: *Escritos políticos y económicos*. Buenos Aires, 1937, pp. 107 y s.

corrientes: la racionalista, de carácter conservador y católico, representada por el deán Gregorio Funes y Juan Ignacio Gorriti, y la orientación voluntarista, democrática y revolucionaria, que comprende las obras de Mariano Moreno y Bernardo Monteagudo” Al trasuntar esta idea, Poviña añade que “en ninguno de ellos encontramos otra cosa que simples antecedentes, carentes de forma orgánica” y en consecuencia, al igual que Ingenieros, da el puesto de iniciador a Echeverría.⁵³ Para los fines de la abdicación cronológica, no hay que olvidar que en las *Palabras Simbólicas* del Dogma Socialista de la Asociación de Mayo se halla el haz primitivo de las ideas de Echeverría,⁵⁴ y que tal escrito es de 1837, un año antes que Comte inventara la palabra para designar la nueva ciencia.

Si el conde de Keyserling ha dicho que el hombre sudamericano es esencialmente telúrico,⁵⁵ tiene por fuerza que haberse ejercido esa influencia sobre todos los que arribaron a este continente. Los castellanos hallaron aquí en el verdadero sentido del concepto, un mundo nuevo, y por tanto, su estado social, gobierno, organización, ritos, costumbres, etc., tuvieron que llamar profundamente la atención de los conquistadores y de los que vinieron después de ellos. A esto agréguese que sobre ese mundo semidestruido después del derrumbe de los imperios precolombinos comenzó a organizarse una sociedad nueva también, la misma que sostenía el régimen colonial. Tratábase pues de una creación por sí sola suficiente para recuperar a cualquier observador atento. De ello resulta que todo aquel que en la época virreinal hubo de ocuparse de estas cosas, en cuanto se sobreponía a la simple crónica o al informe curialesco, hacía filosofía social sin saberlo, y lo que es mejor, sin proponérselo. La influencia telúrica de América fue pues de carácter eminentemente sociológico.

Los estudios de esta índole —siempre dentro de lo relativo del concepto—, y que pudieran referirse directa o indirectamente a lo que hoy es Bolivia, escritos en la época colonial, hay que agruparlos en dos clases: los de carácter histórico y documental y los de carácter jurídico y político.

53 Alfredo Poviña: *Historia de la Sociología Latinoamericana*, citada, p. 15. Los lugares referidos de Raúl A. Orgaz pueden encontrarse en su *Sociología Argentina*; Córdoba, 1950, pp. 360-361.

54 Esteban Echeverría. *Dogma Socialista*. Buenos Aires, 1933, pp. 181 y ss.

55 “Der Sudamerikaner ist vollkommen Erdmensch” Herman Keyserling. *Sudamerikaner Meditationen*. Stuttgart-Berlin, 1932, p. 33.

Entre los primeros hay que contar a los escritos por los primitivos historiadores de Indias, los cronistas de la Conquista, los cronistas de convento, así como los informes de las autoridades, encuestas oficiales, memorias varias, dictámenes fiscales, etc.

Estos trabajos, en rigor, no pueden apreciarse como sociológicos, pues no traen puntos de vista, análisis profundos, ni síntesis lo suficientemente enderezadas hacia dicho campo, para poder considerarlos como tales. Son, eso sí, portadores de valiosísimo material para tal disciplina y bien pueden clasificarse entre aquellos utilizables "datos" como los llamó Spencer.⁵⁶ Es por tal razón que en estas páginas tendrán una ubicación meramente enunciativa, a no ser que el caso especial requiera mayor preferencia.

A pesar de lo dicho, en los referidos escritores se pueden encontrar aportes interesantes y valiosas informaciones acerca del régimen de gobierno de los pobladores precolombinos; costumbres, religión, ritos, características idiomáticas, así como la tradición poca o mucha que hubieran sido capaces de conservar; sus formas de asociación, sus luchas, hábitos guerreros, vicios, alimentación, relaciones familiares, organización económica, etc. Igualmente, tanto pequeños detalles, como valiosa consideración acerca de la Colonia y sus instituciones, etc., fenómenos todos que son de suyo sociológicos y que se encuentran relatados entre hazañas de conquistadores y crédula milagrería o entre reclamos administrativos y martirio de misioneros.

Mucho más importantes son aquellos trabajos que hemos llamado jurídicos y políticos, incluyendo en estos últimos los muy pocos de carácter económico, algunos relatos de viaje que se han publicado, así como uno que otro informe oficial de excepcional importancia. Por su propia índole, estos ensayos tenían que discriminar los orígenes evolutión y grado de perfeccionamiento alcanzado en ese entonces por el organismo administrativo y la sociedad hispano-indígena. Se analizaba su formación y estructura, tanto desde el punto de vista jurídico, como del político, y de ello se sacaba valiosísimas inducciones que hoy apreciamos como de fondo netamente sociológico.

Ese pensamiento sociológico de la Colonia, o sea la apreciación que entonces se tenía del cuerpo social de las organizaciones virreinales o audienciales —lo último en nuestro caso, sin desdeñar mayor generalización—, en su mayor parte gira alrededor de los dos ejes básicos de

56 Herbert Spencer: *Los datos de la Sociología*; trad. esp. Madrid, s/d, 2 vols.

la vida de la época: el Estado y la Iglesia. Así como no en balde los letrados de entonces se doctoraban *in utroque jure*, toda la estructura del organismo colonial se regía por esos dos principios. De allí que la gran parte de los ensayos que juzgamos como sociológicos, se agrupen alrededor de esos dos centros, siendo muy difícil el describirlos completamente, pues en la casi totalidad de las veces participan de ese doble carácter.

En los comienzos del siglo pasado, estos precursores aparecen estudiando los problemas candentes de la época en que vivían, sobre todo el de la organización del Estado en sus diversos aspectos y muy en especial en el económico y el político. Constituida en 1825 la República de Bolivia, si bien es cierto que presentaba ya una fisonomía propias de Estado soberano en momentos de escasa cultura del pueblo y sobre todo en época en que estaba avasallada por un militarismo bárbaro que la encauzó por el camino de las cotidianas revueltas caudillistas, con las consecuencias lógicas de pobreza, ignorancia general, inestabilidad institucional, rebajamiento del nivel moral, etc., temas estos que ocupan el pensamiento de los precursores republicanos de la sociología boliviana.

IV

Ahora bien. ¿Dentro de qué marco geográfico vamos a localizar todo este material sociológico al cual nos hemos referido?

La nación que hoy se conoce con el nombre de República de Bolivia, enclavada como está en el corazón de la América Meridional, careció de personalidad propia en los tiempos precolombinos y primeros de la conquista española. La nacionalidad boliviana es una formación neta y completamente colonial, hecha por los dominadores castellanos. Como quiera que esta afirmación, así rotunda como es, choca con prejuicios corrientes y arraigados, requiere una explicación.

La República de Bolivia está compuesta de dos zonas con características y diferencias propias y fundamentales: la región andina y la región tropical. La andina comprende, como su nombre lo indica, la montaña y sus valles anexos, y la tropical, los llanos y selvas que se extienden por todo el Oriente y el Norte. De los nueve departamentos que componen el Estado boliviano, los de La Paz, Oruro, Cochabamba, Chuquisaca, Potosí y Tarija, pertenecen a la región andina. Los de Santa Cruz, Beni y Pando, mayores en extensión que los otros, pero

menos poblados, pertenecen a la región tropical, comprendiendo también ésta, apreciables porciones de los departamentos de La Paz, Cochabamba, Chuquisaca y sobre todo Tarija.

Estas dos zonas perfectamente diferenciadas en cuanto a lo geográfico, encierran también diversificaciones étnicas y económicas. Según los datos del sabio D'Orbigny, no superados aún, la parte altiplánica o andina de Bolivia, está poblada por indios quichúas y aymarás, pertenecientes a la raza ando-peruana. La zona tropical de bosques y llanos, está poblada por indios chiriguano, guarayos y sirionós de la raza brasilio-guaraní, así como por chiquitos, saravecas, chapacuras, moxos, cayubabas, itonamas, canichanas, movimas, iténez, pacaguaras, tobas, etc., que corresponden a la raza pampeana. Las pequeñas fracciones que se hallan al pie mismo de la montaña, tales como los yuracarés, mosetenes y maropas, pertenecen a una rama de la ando-peruana.⁵⁷ La diversificación económica es lógica consecuencia de la geográfica con la diferencia de alturas sobre el nivel del mar. Al altiplano minero corresponde una agricultura de montaña y al trópico ganadero, la agricultura que le es propia, ambas con características especiales en cuanto a producción, sistemas de trabajo, métodos de cultivo, procedimientos diversos, etc.

Los indios de montaña y valle se diferencian grandemente de los de los llanos y selvas, no sólo por pertenecer a grupos étnicos e idiomáticos distintos por completo, ni por lo que el medio físico pudiera significar,⁵⁸ sino en cuanto a su temperamento, resistencia biológica, costumbres y pasado histórico. La crudeza del clima de la montaña volvió a sus pobladores duros y sobrios, luchando valientemente con el parvo suelo que les es hostil incluso hasta en sus valles. A los otros, una naturaleza tropical demasiado pródiga en sus dones les facilitaba la vida haciéndolos indolentes y descuidados. Mientras los montañeses eran sedentarios agricultores que se habían asentado *radicalmente* en su tierra, los de los bosques y llanuras eran nómadas que vagaban errantes por las estepas y selvas infinitas.

Igual cosa pudiera decirse de su pasado histórico. Los aymarás a quienes alguien llamó los "arios de América",⁵⁹ imperaban en lo más agreste de la montaña, a orillas del lago Titicaca, sagrado dentro de las teogonías y cosmogonías de estas razas. Rastros de cultura aymará

57 Alcide D'Orbigny: *L'Homme America in.* París, 1839, 2 vols.

58 Willy Hellpach: *Geopsiqué*; trad. esp. Madrid, 1940.

59 Belisario Díaz Romero: *Ensayo de prehistoria americana. Tiahuanacu y la América primitiva.* La Paz, 1920, p. 119.

se encuentran en toda la costa del Perú, señalando lejanos y perdidos límites de influencia. El imperio que emergió del Cuzco, aunque de legendario origen colla, cual se llamaba a los aymarás, conquistó a estos, así como a las demás tribus que se extendían por toda la altipampa y valles circunvecinos. Todos fueron uncidos al dominio inca y sus métodos, sistemas, leyes y hasta su lengua, se impusieron; sólo los aymarás continuaron hablando su lenguaje. Toda la parte andina de Bolivia, pertenecía pues al imperio del Tahuantinsuyu, dentro del cual se comprendía la región denominada Kollasuyu, y a cuyos pobladores hasta hoy se les llama collas.

Cosa muy distinta puede decirse de los pobladores de la región tropical. Divididos y subdivididos en infinidad de tribus, cada una independiente de la otra, atomizadas en medio de las selvas y llanos, carecían de la formación estatal que tenían los de la altipampa sujetos al señorío que imperaba desde el Cuzco. Mientras estos tenían una organización política estable con tradiciones legendarias y un pasado común, los del trópico, como dijo René Moreno "tienen la barbarie como capítulo único de historia antes del descubrimiento. El inca llegó hasta el postrer monte o collado; divisó allá abajo el verde azulejo de la inmensidad selvática y praderosa: 'la mar' dijo, y se volvió con sus huestes de collas a la sierra."⁶⁰

Efectivamente, el inca nada tuvo que ver con el trópico.⁶¹ La tesis andinista de don Jaime Mendoza,⁶² no resiste un análisis a fondo, pues si ejércitos collas o quichúas llegaron alguna vez hasta lo último de los llanos y bosques de lo que hoy es Bolivia, lo hicieron en forma esporádica, sin asentarse permanentemente, pues no han dejado ninguna huella perdurable ni en la tradición, ni en la lengua, ni en la cultura de esos indios de la región: baste decir que ni siquiera el recuerdo se

60 Gabriel René Moreno: *Bolivia, y Argentina. Notas biográficas y bibliográficas*. Santiago, 1901, p. 149.

61 Enrique Finot afirma que los incas llegaron a dominar la totalidad del territorio actualmente boliviano. *Nueva historia de Bolivia*; Buenos Aires, 1946, p. 50. Lamentamos estar en completo desacuerdo con tan insigne historiador, pero a muy otras conclusiones nos han llevado nuestros estudios, cual consta en el texto.

62 Jaime Mendoza: *El factor geográfico en la nacionalidad boliviana*. Sucre, 1925. *La tesis andinista. Bolivia y el Paraguay*. Sucre, 1933. *El Macizo boliviano*. La Paz, 1935, etc.

tiene de ellos. El memorial del P. Alcaya⁶³ de comienzos del siglo xvii habla de los caciques altiplánicos Guacané y Condorillo quienes se habrían establecido al pie de la cordillera, en tierras de los chanés, quienes a su vez pertenecen a la raza arawak.⁶⁴ De allí fueron arrojados por grupos guaraníes que incluso asaltaron y robaron aldeas del imperio inca,⁶⁵ obligando a estos a ponerse a la defensiva, construyendo todo un cinturón sistematizado de fortalezas tales como las de Pulquina, Comarapa, Samaipata, Saipurú, etc. Esto sucedía a principios del siglo xvi, cuando guerreros barbudos, que parecían centauros portadores del rayo exterminador, ya empezaban a merodear por las costas del Mar del Sur.

La región andina, sujeta al yugo incásico siguió la suerte del imperio. Conquistadores compañeros de Pizarro, tales como Almagro y el capitán Saavedra, dominaron todo el Kollasuyu, pero, al igual que los incas, no pasaron de allí, no descendieron a los llanos y bosques. Quedáronse en la altiplanicie, atraídos por las riquezas de oro y plata que encontraron en forma verdaderamente fabulosa. La dominación española procedente del Perú, fue pues exclusivamente sobre la parte andina de la actual Bolivia.

V

Mientras tanto, otra corriente de conquista y colonia y también española, se iniciaba por el Sur. Don Pedro de Mendoza llegó al Río de la Plata en 1535 y su lugarteniente Juan de Ayolas se perdió para siempre en las selvas de lo que actualmente se llama Chaco. El segundo Adelantado del Río de La Plata Alvar Núñez Cabeza de Vaca, teniendo

63 *Relación escrita que el Padre Diego Felipe de Alcaya cura de Mataka envió a el señor Marqués de Montes Claros, etc., etc.*; publicado en Ricardo Mujía. *Bolivia - Paraguay*. La Paz, 1914, Anexos, vol. I, pp. 144 y s.

64 Tal es la opinión de ilustres sabios: Ludwig Kersten. *Die Indianerstämme des Gran Chaco, etc., etc.*, publicado en *Internationaler Archives fuer Ethnographie*. Leyden, 1904, p. 69. Erland Nordenskiöld. *¿Son los tapietes una casta chaqueña guaranizada?* publicada en *Boletín de la Oficina Nacional de Estadística*; Año VII, Nos. 67, 68 y 69; La Paz, primer trimestre de 1911, pp. 39 y 40. Comparte tal idea un notable estudioso cruceño Hernando Sambria Fernández. *Los chanés*; Santa Cruz de la Sierra, 1949.

65 Erland Nordenskiöld: *The Guarrani Invasion of the Inca Empire in the Sixteenth Century, etc., etc.*; publicado en *Geographical Review*; New York, agosto de 1917.

a Nufrio de Chaves por compañero, toma posesión de su gobierno de Asunción para luego ser depuesto revolucionariamente y remitido a España. Nufrio de Chaves en 1546 remonta al río Pilcomayo hasta la sierra o sea la actual población de Villa Montes. En 1547 y 1548, el mismo Chaves con Irala suben al río Paraguay y por la laguna de los Xarayes, la actual Gaiba, penetran hacia el Oeste. A orillas del río Grande o Guapay tropiezan con indios encomenderos de Peranzures fundador de Charcas, La Plata, Chuquisaca, actualmente Sucre. Los conquistadores castellanos provenientes del Río de La Plata se encuentran allí con conquistadores españoles procedentes del Perú.

Irala envió a Nufrio de Chaves a Lima o Los Reyes con varios pedidos, entre los cuales estaba el de un gobernador. El presidente Pedro de la Gasca acababa de pacificar el Perú y después de algunas vacilaciones, nombró para el cargo que se le pedía a Diego Centeno, notable minero y capitán. Este nombramiento quedó sólo en el papel por la negativa de Centeno primero y su inmediata muerte después. Es la primera vez que autoridades del Perú mandan algo, ejercen jurisdicción sobre los llanos y bosques que se extendían infinitos al oriente de lo que fuera el Kollasuyu.

En 1558 Nufrio de Chaves emprende una nueva entrada; en el Guapay se tropieza con Andrés Manso que llevaba gente del Perú; ante el conflicto jurisdiccional emergente, Chaves marchó otra vez a Lima en demanda de una solución para ese difícil caso. El virrey don Andrés Hurtado de Mendoza marqués de Cañete nombró Gobernador de la provincia de los Moxos a su hijo don García Hurtado de Mendoza, a la sazón en Chile, y como su lugarteniente al propio Nufrio de Chaves, quien de hecho fué el verdadero Gobernador, pues el titular don García nunca ejerció el cargo ni constituyó en ésa su provincia. Esto ocurría el 15 de febrero del año de 1560.

Esta fecha, 15 de febrero de 1560, señala pues la incorporación del oriente boliviano con el nombre de provincia de los Moxos al Kollasuyu incaico. Sólo a partir de esta data se reúnen las dos regiones y por tanto tal día señala el hito cronológico inicial de la constitución de la nacionalidad boliviana, pues sólo desde entonces para adelante, se juntan esas dos partes componentes de lo que hoy es Bolivia. Antes estaban enteramente separadas, cual se ha demostrado ya. Por eso hemos afirmado anteriormente que la nacionalidad boliviana es una formación neta y exclusivamente colonial, obra de los conquistadores castellanos.

El descubrimiento de la riqueza argentífera del cerro de Potosí en 1545 y la fundación de la Audiencia de Charcas en 1559, creó un eje económico-político a base del poderío del Cerro Rico y la autoridad del Regio Tribunal. Este eje Potosí-Charcas, atraía todo lo que le rodeaba e incluso a la lejana y solitaria Santa Cruz de la Sierra, que olvidó para siempre el camino del Río Paraguay y se volvió completa y absolutamente hacia lo que llamaban el Perú. Alrededor de este eje: Potosí-Charcas, se forjó pues la nacionalidad boliviana, con existencia histórica propia sólo a partir del 15 de febrero de 1560, cual se ha comprobado superabundantemente.

Pretender la existencia de un estado precolombino a base de la existencia del Kollasuyu únicamente, es olvidar por completo al Oriente tropical y circunscribir Bolivia a una sola de sus partes, a la región andina. La historia de los incas es sólo hasta cierto punto y en sólo algunos aspectos historia boliviana, por ser la de una porción de su territorio; pero no es de la totalidad de sus tierras y de sus gentes. Sin embargo de todo esto que es de una evidencia palmaria, existe una corriente obsecada que parece no pensar sino en la montaña y su pasado, olvidando por completo al Oriente. Cuando hablan del "indio" boliviano, sólo se refieren al de la región incásica y a la nación la llaman "República del Altiplano", como si sólo este accidente geográfico constituyera Bolivia y el Oriente no existiese.⁶⁶

Aquel eje económico-político Potosí-Charcas, fué adquiriendo tal fuerza que en el siglo XVIII fisonomizaba ya toda la región que hoy es Bolivia y aun las que le corresponden geopolíticamente, con una personalidad propia bien definida y precisa, que le daba derecho a distinguirse ante las autoridades españolas.⁶⁷ Separada del virreinato del Perú para formar parte del recién creado virreinato de Buenos Aires en 1776,

66 Por ejemplo don Daniel Sánchez Bustamante en su libro *Bolivia, su estructura y sus derechos en el Pacífico* (La Paz, 1919), parece ignorar la existencia de una Bolivia tropical y nos proclama "país del Pacífico". Incluso se ha llegado a pretender una unión federativa con el Perú, cual se intentó en 1826, 1837 y 1880. Véase Julio Alberto D'Avis. *El Estado Boliviano y la Unidad Peruana*; Cochabamba, 1944. Olvidan todos estos empecinados altiplánicos, que los vínculos históricos, económicos y étnicos que nos unen al Perú, no incluyen ni tienen nada que ver con el Oriente tropical.

67 Juan del Pino Manrique: *Informe reservado del Gobernador Intendente de Potosí sobre la Nueva Real Ordenanza de Intendentes del Virreinato del Río de la Plata*; Potosí, 16 de febrero de 1783. Publicado por Gabriel René-Moreno en la Revista Chilena de Santiago, 1877.

ya por esos años incluso adquiere apelativo individual, pues se lo llama Alto Perú, para diferenciarlo del Bajo, la actual república de aquel nombre; como Alto Perú será conocido hasta su proclamación estado libre e independiente el 6 de agosto de 1825 en que toma el nombre de República Bolívar e inmediatamente después Bolivia.

Y este Alto Perú como la Bolivia actual, con sus dos zonas forma un todo indivisible con una conciencia nacional firme y plena. Autores de miope unilateralidad de criterio han llegado a afirmar que Bolivia “lejos de ser una unidad geográficamente dicha, constituye un conglomerado de tres regiones naturales distintas entre sí y pertenecientes a otras tantas unidades con valor sustantivo propio: los Andes, la cuenca del Plata y la Amazonia”, y que bien podría repartirse entre Chile, Argentina y Brasil, con grave riesgo de la paz americana, pero admitiendo que “tal solución no repugna el criterio geográfico”⁶⁸

Este es un grave error. Las antinomias geográficas que parecen dividir Bolivia hasta pensarse en su colonización, constituyen más bien un elemento de complementación económica que da mucha fuerza a la cohesión nacional; los servicios aéreos, los caminos y ferrocarriles al trópico de dentro y fuera del país, le están dando la función que le corresponde y hacia allá se está desplazando aquel eje económico antes referido y que se mantuviera por tres siglos en el altiplano andino. La nacionalidad boliviana, a partir de su formación histórica el 15 de febrero de 1560, no ha hecho sino robustecerse y ser hoy en día algo granítico y definitivo.

Tenemos pues, en resumen, que la actual Bolivia durante la época precolombina no existía como tal, pues sus dos regiones componentes estaban completa y absolutamente separadas entre sí. Al producirse el primer nexo histórico, el primer hecho constitutivo de la nacionalidad, se formó con dos corrientes hispánicas provenientes de distinto origen: el Perú y el Río de la Plata y ellas se establecieron en las dos regiones que forman el *habitat* boliviano: la región andina y la región tropical. Volvemos a repetir que ello ocurrió el 15 de febrero de 1560.

Por tales razones, para esos primeros tiempos, existen pues literaturas distintas para cada zona y correspondiendo a sus remotos orígenes. La materia sociológica referente a la región andina hay que ir a buscar en los cronistas e historiadores del Perú y la que trata de la zona tropical se encuentra en los que se ocupan de la conquista del Río de la

68 Carlos Badia Malagrada: *El factor geográfico en la política sudamericana*. Madrid, 1919, pp. 247 y 318, *passim*.

Plata y Paraguay, por más que la separación de estos haya sido absoluta y definitiva desde esa tan reiterada fecha de 15 de febrero de 1560, tal cual queda asentado.

Todo esto hay que tomarlo muy en cuenta para no cometer errores y no perderse entre la complicada bibliografía que trae materiales sociológicos de la época de la conquista y la colonia, sobre lo que hoy es la República Boliviana.